

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3909 MÁLAGA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número Incidente concursal 76.11/2009 referente al concursado Francisco Javier Vila Bravo, por auto de fecha 30 de diciembre 2015, se ha acordado declarar concluido dicho concurso.

Málaga, 26 de enero de 2016.- Letrado Administración de Justicia.

ID: A160003148-1